



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 27 SEP 2019

Expte. Ref.: 0047817/19

VISTO:

El pedido elevado por la Coordinadora de la Oficina de Graduados, Lic. María Fernanda Retamar, y la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, referido a la designación de una Comisión Evaluadora de las propuestas presentadas en el marco de la primera convocatoria abierta de cursos de actualización profesional; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es recuperar y visibilizar los saberes construidos y acumulados no sólo en el ámbito académico sino también en el marco del ejercicio profesional, como valiosos y necesarios a la hora de pensar en la actualización profesional.

Que en el marco de la convocatoria se presentaron diversas propuestas de actualización profesional sobre los ejes temáticos sugeridos

Que resulta necesario que las mismas sean evaluadas por una comisión constituida a tal fin, que determinará si cumplen con los requisitos previstos.

Que a fjs. 1 se proponen los miembros de esta comisión.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros de la Comisión Evaluadora de las propuestas presentadas en el marco de la primera convocatoria abierta de cursos de actualización profesional a la **Dra. Guadalupe Molina y Dra. Romina Cristini**, por la Secretaría de Posgrado; la **Lic. María Fernanda Retamar**, por la Oficina de Graduados, la **Lic. Silvina Cuella**, por las carreras de posgrado de la Facultad y la **Lic. Gabriela González Ramos**, por la Comisión de Capacitación y Asuntos Universitarios del Colegio de Profesionales en Servicio Social.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.



DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA





MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1025

1025